



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADE E FORMACIÓN PROFESIONAL

ANEXO

MODELO INFORMATIVO PARA CUBRIR A SOLICITUDE

PROCEDIMIENTO <b>PARTICIPACIÓN EN EL FONDO SOLIDARIO DE LIBROS DE TEXTO Y AYUDAS PARA ADQUIRIR LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR</b>	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO <b>ED330B</b> 	DOCUMENTO <b>SOLICITUDE</b>
--	---	--------------------------------

**DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

NOMBRE:  PRIMER APELLIDO:  SEGUNDO APELLIDO:  NIF:

TIPO:  BLOQ.:  PISO:  PUERTA:

PARROQUIA:

CÓDIGO POSTAL PROVINCIA:   LOCALIDAD:

TELÉFONO:

DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33 %  SÍ  NO SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO  SÍ  NO

Aquí figurarán o datos persoais do pai, nai ou tit@r legal solicitante da axuda

**NUNCA** O NOME DO ALUMNO/A

**Y, EN SU REPRESENTACIÓN** (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN:  **Non cubra este apartado** NIF:

**DIRECCIÓN** (alternativa, solamente si no coincide con la anterior)

TIPO:  NOMBRE DE LA VÍA:  NÚM.:  BLOQ.:  PISO:  PUERTA:

PARROQUIA:

CÓDIGO POSTAL PROVINCIA:   LOCALIDAD:

TELÉFONO:

**Non cubrir este apartado, a dirección xa se fixo constar no apartado primeiro**

**DATOS DEL CENTRO** (en el que esté admitido el/la alumno/a para el curso 2020/21)

DENOMINACIÓN:  **Denominación: CEIP PARADAI**

TIPO DE CENTRO:  **Tipo de Centro: marcar público**

Público  Privado **Código do centro: 27014793** CENTRO:

**DATOS DEL ALUMNADO** (indique los datos de todo el alumnado que esté en el mismo centro).

NIF	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Estudios y curso que realizará en 2020/21	Discapacidad igual o superior al	Tutela o guarda Xunta de Galicia
			<input type="radio"/> EP <input type="radio"/> ESO <input type="radio"/> EE	<input type="radio"/> 33 % <input type="radio"/> 65 %	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO

Aquí cubrirá os datos d@os alumn@s que pasen a cursar de 1º a 6º de Educación primaria en setembro de 2020.  
Se o alumno non ten DNI non é necesario poñero.  
Cubra claramente o Nome e apelidos, fecha de nacemento, marque con unha cruz EP, se o alumno ten discapacitado ou se está tutelado ou non pola Xunta.  
**RECORDE: UNHA SOLA SOLICITUDE PARA TODOS OS IRMÁNS NO CENTRO.**



**MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR** (el alumnado de EE, con discapacidad igual o superior al 65 % o en situación de tutela o guarda de la Xunta de Galicia, no rellenará este apartado).

Indicar el número de miembros distintos de la persona solicitante y del alumnado para el que solicita la participación en el fondo y/o en las ayudas.....:

NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO	DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33 %
		Cónyuge/análogo		<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
		Hijo/a*		<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO

**Figurarán os datos do proxenitor que non sexa o solicitante sempre que non estén divorciados (se teñen custodia compartida deben figurar) e o resto de fillos que convivan distintos dos alumn@s solicitantes menores de 25 anos a 31/12/2020.**

devolución será causa de exclusión de la participación en el fondo solidario y en las ayudas para adquirir libros de texto y material escolar en el curso 2020/21.

3. Conservar en buen estado los libros de texto y material reutilizable que reciba del fondo solidario o adquiera con la ayuda para adquirir libros de texto en el curso 2020/21, y devolverlos al finalizar este, en junio o en septiembre, según corresponda.
4. Destinar el importe del vale para libros de texto a adquirir los libros de texto que indique el centro en el que esté matriculado.
5. Destinar el importe del vale para material escolar a adquirir el material escolar que necesite.

**DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA**

- Anexo II (completar)
- Copia del libro de inscripción. En caso de ser de un centro donde conste la inscripción excepcionalmente, indicar el motivo.
- Certificado de inscripción.
- Informe de inscripción.

**Aportarase a documentación necesaria según a información adxunta á solicitude:**

**Nas solicitudes telemáticas deberasé escanear o anexo II asinado e a documentación que coresponda**

- Certificado del grado de discapacidad del/de la alumno/a o de cualquier miembro de la familia reconocido por un órgano que no pertenezca a la Xunta de Galicia.
- Documentación justificativa de la situación de violencia de género en el ámbito familiar.
- Resolución judicial de incapacitación con patria potestad prorrogada o rehabilitada.
- Resolución administrativa o judicial acreditativa de la situación de acogimiento o certificado del centro de menores, para el alumnado en situación de tutela o guarda de la Xunta de Galicia.
- Certificado de convivencia, volante de convivencia o informe de los servicios sociales o del órgano equivalente del ayuntamiento donde resida la familia, en caso de que el padre y la madre o el tutor carezcan de DNI y NIE.

**COMPROBACIÓN DE DATOS**

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.	<b>ME OPONGO A LA CONSULTA</b>
DNI/NIE de la persona solicitante	<input type="checkbox"/>
DNI/NIE de la persona representante	<input type="checkbox"/>
Declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas o certificado tributario de imputaciones del ejercicio 2018	<input type="checkbox"/>
<b>MARQUE LA CASILLA CORRESPONDIENTE PARA SEÑALAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN</b>	
<input type="checkbox"/> Certificado del grado de discapacidad reconocido por la Xunta de Galicia.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Percepción de pensión por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez o equivalente de clase pasivas.	<input type="checkbox"/>





**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página <a href="https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos">https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos</a> y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Personas destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	<a href="https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais">https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais</a>

**Actualización normativa:** en caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

Lugar y fecha

,  de  de

Lugar e data da solicitude